

CONVOCATORIA
Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **18 de mayo del año 2021 dos mil veintiuno a las 12:00 doce horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del año 2021 dos mil veintiuno** la cual tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV.- Se da cuenta de la modificación de la clasificación de la reserva, para proceder a su desclasificación, en cumplimiento a lo ordenado por el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante resolución emitida con fecha 28 de abril del 2021, dentro del Recurso de Revisión 2635/2020, en relación a la entrega sin testar de la información clasificada como reservada mediante acta celebrada por este Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del año 2020, llevada a cabo el día 20 de noviembre del 2020 y dentro de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2021, celebrada el día 25 de febrero de 2021, de los informes de resguardo y/o reportes de cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos resguardados, del periodo del 3 de enero al 10 de junio de 2020, elaborados y firmados por la entonces directora del Servicio Médico Forense (se anexa como ejemplo el correspondiente al 3 de enero de 2020).

ATENTAMENTE
San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 17 de mayo de 2021


Lic. Teresa Pedroza Pérez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité
De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas
Souza.**

Comité de

Transparencia

**Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses**
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO